

INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SAVSA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Quito, 13 de Marzo del 2009

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poder a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, estos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajos los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que tiene la empresa con el IESS, Servicio de Rentas Internas, Ilustre Municipio Del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito y otros.

1. Ventas Netas del ejercicio registra la cantidad de \$ 228801.78 dólares americanos,
Los ingresos provienen de las franquicias y servicios administrativos. La operación y gestión ha estado a cargo de los socios, por lo tanto no ha tenido empleados en su nomina.
2. Los Costos y Gastos suman \$ 227426,70
3. La Utilidad que esta a consideración de los accionistas es de \$ 987.20 dólares americanos, libre de reservas e impuestos.

Atentamente,


ANGEL VARGAS
Comisario

